

VISTA la Resolución de este Vicerrectorado de fecha 19 de mayo de 2021, por la que se declaró vacante la plaza de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud, código Z060/DMDA22, del área de *Medicina* [Departamento de Medicina y Especialidades Médicas], convocada por Resolución de este Vicerrectorado de fecha 24 de marzo de 2021,

RESULTANDO que por parte de D<sup>a</sup> Lucía Ayuso Peralta se ha acreditado ahora su presentación en tiempo y forma como aspirante a la plaza arriba referenciada, lo que supone que la misma debe ser considerada para su baremación por parte de la Comisión Permanente de Selección del área de *Medicina*, lo que requiere, en consecuencia, de la previa anulación de la citada Resolución de fecha 19 de mayo de 2021.

VISTOS los preceptos legales de pertinente aplicación, este Vicerrectorado, en ejercicio de las competencias delegadas por el Rector de la Universidad de Alcalá en virtud de Resolución de 19 de marzo de 2018

### HA RESUELTO

ANULAR y dejar sin efecto la Resolución de este Vicerrectorado de fecha 19 de mayo de 2021, por la que se declaró vacante la plaza de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud, código Z060/DMDA22, del área de *Medicina* [Departamento de Medicina y Especialidades Médicas], convocada por Resolución de este Vicerrectorado de fecha 24 de marzo de 2021.

Esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,  
(documento firmado electrónicamente)

Sebastián Sánchez Prieto.

|                                |   |         |                     |   |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | iPOkwtchnLcve4RWpfbqkw==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                    | Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrectorado de Personal Docente E Investigador  | Firmado | 31/05/2021 10:46:09 |   |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |   |
| Url De Verificación            | <a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/iPOkwtchnLcve4RWpfbqkw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/iPOkwtchnLcve4RWpfbqkw==</a> |         |                     |   |